

MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

NOTICIAS RADIOFÓNICAS

***PIDEN INFORMACIÓN SOBRE DELEGADOS INTERINOS/ DIP. FEDERICO DÖRING (PAN)
ADELA MICHA/ KENYA RAMÍREZ; IMAGEN INFORMATIVA; 90.5 FM; 07:16 HRS.***

CONDUCTORA: Ante la salida de 14 jefes delegacionales que aspiran a otro cargo público se debe informar quién se queda en su lugar y los pendientes que dejan, dijo **Federico Döring** coordinador del PAN también en la **Asamblea Legislativa**.

REPORTERA: A través de un punto de acuerdo, el coordinador de los panistas en la Asamblea Legislativa presentó esta solicitud al gobierno capitalino este punto de acuerdo, de hecho fue rechazado por todos los asambleístas del PRD a diputación permanente para que con la salida en bloques de los delegados que es una situación que él catalogó como anormal, y que las delegaciones ahorita están en manos de funcionarios interinos, mínimo se informe sobre la trayectoria y la capacidad de quienes estarán al frente de aquí a que se termine la gestión en las 16 delegaciones.

Comentó que hasta el momento se desconoce sobre los perfiles de los delegados interinos para dar certeza de quiénes van a ocupar el cargo, y tan eso así que hasta el momento todavía aparecen las fotografías de los ahora ex delegados en las diferentes páginas de Internet.

***SUSTITUCIÓN DE EQUIPO EN LOS TRENES DE LA LÍNEA 12/ DIP. JORGE GAVIÑO (PANAL)
GUADALUPE JUÁREZ/ LA RED; 88.1 FM; 07:28 HRS.***

CONDUCTORA: Se ha dicho que esta semana comenzaría la sustitución de equipo en la Línea 12 del Metro, los trenes no son compatibles con las vías, bueno eso ya desde cuando lo sabíamos, ¿no? Casi desde el principio, que hay errores en el trazo, también ya nos lo dijeron desde el principio.

¿Y por dónde se va a empezar y sobre todo cuándo? Vamos a ponernos al día en el tema de la Línea 12, la Línea Dorada de Marcelo Ebrard.

Y le agradezco al diputado **Jorge Gaviño Ambriz**, el presidente de la Comisión Investigadora de la Línea 12 del Metro de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal que platique con nosotros esta mañana.

Jorge, ¿qué tal? Muy buenos días.

DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ (PANAL): Lupita buenos días y buenos días al auditorio.

CONDUCTORA: Oye, hay mucha preocupación y sobre todo, hoy leemos en el periódico Reforma como nota principal, que empeora la línea 12, que hay desgaste acelerado también en vías que están operando y que hay peligro para los usuarios por el desgaste ondulatorio acelerado en las vías y que, pues el punto más dañado está la llamada curva 37.

¿Qué está pasando?

DIPUTADO: Bueno efectivamente, hay un desgaste ondulatorio a lo largo de las curvas, las curvas que son más pronunciadas de 250 metros o más pronunciadas de 350 metros; estas curvas no acoplan adecuadamente con el tren y entonces tiene un desgaste muy acelerado, prematuro y el desgaste ondulatorio una vez que empieza, es como un cáncer que se va corriendo toda la vía.

Entonces se necesita un mantenimiento muy específico, se necesita colocar graseras y una serie de situaciones que ya contempló la empresa Systra, que fue contratada por el Gobierno de la Ciudad hace ya varios meses.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Jueves, 22 de Enero de 2015



Y ya tenemos las conclusiones de lo que hay que hacer en la vía y también se presentó hace algunos días, a través Systra lo que se tiene que hacer con el tren, para meter digamos una forma de que no exista tanto desgaste ondulatorio, tanto desgaste prematuro.

Systra confirmó que es posible modificar el tren actual, con objeto de obtener una mejor inscripción, porque lo que está ocurriendo, es que no se inscribe bien el tren en las curvas cerradas; entonces eso es lo que está ocurriendo.

La Asamblea Legislativa autorizó en el Proyecto de Egresos cerca de 900 millones de pesos, para que la Secretaría de Obras tuviera los recursos suficientes para que este año adecuara todo el trazo, todo lo electromecánico y pudiéramos tener en noviembre, como es el ofrecimiento ya la Línea 12 funcionando cabalmente.

CONDUCTORA: Oye, y con todo y este nuevo ajuste que se tiene que hacer ahí en las estaciones de Mexicalzingo y Atlalilco.

DIPUTADO: Sí, con todo y esto, inclusive con las curvas 1 y 2, que es donde, pues básicamente empezó el problema, que es donde no tiene peralte con todo y eso, se contempla esa cantidad, que bueno, finalmente hay que subrayarlo, esto es un dinero que se tendrá que recuperar, porque...

CONDUCTORA: ¿Pero quién, pero de dónde? ¿De los ciudadanos o de dónde va a salir?

DIPUTADO: De las empresas, de las empresas, porque..., ese dinero como tú dices, Lupita, está saliendo de los ciudadanos, porque es un dinero que autorizamos en la Asamblea para que la Secretaría de Obras tenga recursos este año para poder licitar o concursar o asignar las obras que necesita para rehabilitar.

CONDUCTORA: Oye **Jorge**, tú con todo lo que has investigado, estudiado, revisado, ¿tiene solución o de plano debería, deberíamos optar por hacer una nueva línea? ¿No estamos perdiendo más de lo que se está ganando? Porque ya van ¿cuánto? Como..., ¿cuántos millones invertidos? Decías 900 hace un momento.

DIPUTADO: Sí, 900 millones de pesos son los que se van a invertir, porque finalmente el Gobierno de la Ciudad no ha gastado recursos. Aquí el problema, los que han gastado los recursos son los ciudadanos que no tienen la movilidad y lo que se está perdiendo son las dos horas diarias de cada uno de ellos, que no pueden...

CONDUCTORA: Pues es mucho, ¿no?

DIPUTADO: Desplazarse rápidamente..., que no, o sea es un cálculo que no se puede hacer, porque lo más valioso que tienen las personas es el tiempo.

CONDUCTORA: Claro, el tiempo, ¿y cuánto costó? Recuérdanos cuánto costó la Línea 12.

DIPUTADO: Bueno son 17 mil millones de pesos originalmente en la obra civil, independientemente de los costos que se generan a través de los trenes, que es a través de un PPS, que se están pagando cien millones de pesos.

CONDUCTORA: ¿De un qué, de un PPS?

DIPUTADO: PPS, que es un programa de servicios, es decir la empresa CAF ponen los trenes, pone el mantenimiento de los trenes y se pagan aproximadamente cien millones de pesos mensuales, a través de 15 años. Esos seis millones de pesos mensuales se traducen en dólares, y se está pagando esa cantidad mensualmente, aproximadamente.

CONDUCTORA: Porque el periódico Reforma hoy destaca que ha costado tratar de corregir todos estos errores, dos mil 314 millones de pesos.

DIPUTADO: Bueno, pero eso no lo ha erogado el Gobierno de la Ciudad, hay que recordar que las empresas constructoras estuvieron trabajando, pero con un recurso de ellos, no se ha erogado esa cantidad; apenas en este año se autorizaron los 900 millones de pesos que se tendrán que recuperar forzosamente, porque ahora se está hablando de lo que tú me preguntas Lupita, si va a servir o no.

Desde luego, técnicamente se puede resolver, la ingeniería es la capacidad de resolver problemas, el asunto es si efectivamente, una vez que se repare, los costos de mantenimiento son usuales o aceptables, porque digo, finalmente se podrá resolver, podrá funcionar, pero se va a tener que invertir mensualmente una cantidad de recursos para mantenimiento importante.

Entonces lo que nosotros hemos dicho como Asamblea es que si hay costos más elevados, pues los tendrán que pagar las empresas a través del recurso que se está pagando para mantenimiento ya, y que no debería aumentar de ninguna manera el costo para el gobierno o para los usuarios.

CONDUCTORA: Oye, ya tiene... pues ya se va a cumplir prácticamente un año, ¿no?

DIPUTADO: Sí, se va a cumplir un año lamentablemente, no se ha empezado todavía la obra de rehabilitación ya en forma, el tiempo va en contra, el cálculo que hace la Secretaría de Obras es que es para noviembre de este año la entrega, y yo espero que efectivamente se cumplan esos tiempos.

CONDUCTORA: Y bueno, la gente está desesperada, decepcionada, porque dice que siempre los políticos engañan a la ciudadanía, siempre nos dicen que todo va a funcionar de maravilla y al último resulta que no, Jorge.

DIPUTADO: Sí, efectivamente, y nosotros por esto en la Asamblea Legislativa hemos transparentado todos los informes que hemos recibido, absolutamente todos los documentos que tenemos a disposición los hemos venido compartiendo con la opinión pública, ese fue nuestro compromiso y así lo estamos cumpliendo, porque finalmente la ciudadanía tiene derecho a saber qué es lo que está pasando con su dinero, y qué está pasando con la expectativa de los servicios que el gobierno ofreció.

CONDUCTORA: Bueno, tú dices que sí tiene solución.

DIPUTADO: Sí, sí tiene solución efectivamente, el problema es el costo, vamos a ir revisando...

CONDUCTORA: Sí, porque si nos va a salir demasiado caro, pues no tiene caso, ¿o sí?

DIPUTADO: Exactamente, ese es el asunto del costo-beneficio, finalmente las empresas contratadas por el propio gobierno lo señalan así, aquí lo estoy leyendo textualmente, dice: "Systra confirma que es posible modificar el tren actual con objeto de tener un mejor (inaudible) en el trazo de la Línea 12", sin embargo, bueno, hay que ver cuál es el mantenimiento usual y el aceptado para poder prestar estos servicios.

CONDUCTORA: Claro, y más si le siguen saliendo fallas, ¿no? Como se está denunciando.

DIPUTADO: Bueno, ya no pueden salir más fallas porque finalmente ya se revisó el tren, ya se revisaron las vías, y ya no hay otra cosa que revisar; finalmente lo que está puesto hoy allí es lo que salió, y lo que tenemos que, a partir de este momento, es resolverlo.

CONDUCTORA: Y bueno, en las vías que están operando, ¿ahí qué se está haciendo?

DIPUTADO: Bueno, se tiene que adecuar el mantenimiento, tendrá que darse un mantenimiento más adecuado, mayor, porque se están haciendo los desgastes en la... ya se sabía desde el principio, o sea, ya de lo que se está diciendo no hay ya sorpresas, finalmente se dijo todo lo que se tenía que decir, y ahora lo que...

CONDUCTORA: O sea, desde el principio se supo que estaba mal hecho, ¿no?

DIPUTADO: Sí, bueno, que hay problemas en el trazo y hay problemas en la inscripción de los trenes en las curvas cerradas, eso ya lo sabíamos, y lo que se ha venido trabajando es qué se tiene que hacer para resolver el problema.

CONDUCTORA: ¿Entonces en noviembre tú dices que ya estará operando?

DIPUTADO: Sí, eso es lo que nos ha informado la Secretaría de Obras, que es la encargada de la rehabilitación, ha insistido la Secretaría en que en noviembre tendremos Metro, pero es muy importante que ya se empiecen los trabajos, porque si no se empiezan, porque el cálculo era empezar los primeros días de enero, y se nos va enero y no empezamos, entonces efectivamente el calendario se nos pudiera recorrer.

CONDUCTORA: Oye, ¿confías en que las reparaciones se van a hacer bien en esta ocasión? Porque la gente dice "y qué tal si salen otra vez con que 'hijole, ¿pues qué creen? Tampoco nos quedó".

DIPUTADO: No, no, esto tendría que fundamentarse con fianzas de cumplimiento y con una supervisión adecuada, para que no volvamos a tener este problema; o sea, efectivamente no podrá repetirse un error de esta magnitud.

CONDUCTORA: Muy bien **Jorge**, te agradezco como siempre que puedas platicar con nosotros aquí en La Red.

DIPUTADO: Lupita, un gusto, y te mando un abrazo, y también al auditorio.

CONDUCTORA: Igualmente, muchas gracias, buenos días; fue el diputado **Jorge Gaviño Ambriz**, presidente de la Comisión Investigadora de la Línea 12 del Metro de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

**CONSULTORA ALEMANA RECOMIENDA CAMBIAR TRENES DE LA L12 DEL METRO
CARMEN ARISTEGUI/ NOTICIAS MVS; 102.5 FM; 07:32 HRS.**

CONDUCTORA: Un informe de la consultora alemana TÜV Rheinland recomienda cambiar todos los trenes de la Línea 12 del Metro.

Aunque un primer informe la empresa Systra indicó que las fallas sólo se debían a la incompatibilidad de la rueda y el riel, la consultora alemana hace esta recomendación, reveló el diputado **Jorge Gaviño**, presidente de la Comisión Especial Investigadora del caso en la **ALDF**.

**CASO LÍNEA 12 DEL METRO/ DIP. JORGE GAVIÑO (PANAL)
MARTÍN ESPINOSA/ REPORTE 98.5 FM; 07:45 HRS.**

CONDUCTOR: Hace unos días, el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, habló de la Línea 12 del Metro, esta línea que tantos dolores de cabeza nos ha dado a los capitalinos por las fallas que presenta, por los problemas que hubo, en fin, todo lo que se ha dicho y el debate que esto ha generado.

Se decía que para noviembre van a reabrir las estaciones, las 11 estaciones de la Línea 12 que están fuera de servicio por estas irregularidades en su construcción.

Y también se le preguntó al jefe de Gobierno, si se seguía la recomendación de una empresa alemana, la empresa TÜV Rheinland, que señaló que hay que cambiar los trenes de rodadura férrea por los trenes que se usan en todas las líneas del Metro de la ciudad, que son neumáticos, son ruedas neumáticas, no de hierro, no es férrea.

Voy a platicar esta mañana con el diputado por el Partido Nueva Alianza en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, **Jorge Gaviño**, presidente de la Comisión Especial en la Asamblea para el caso de la Línea 12 del Metro. ¿Cómo está, don **Jorge**? Qué gusto saludarle. Buenos días.

DIPUTADO JORGE GAVIÑO (PANAL): Martín, el gusto es mío y también al auditorio.

CONDUCTOR: Gracias. ¿Pues coinciden ustedes con el jefe de Gobierno, van bien las obras para reabrir toda la Línea 12 en noviembre próximo?

DIPUTADO: Bueno. Yo te comento, Martín, que hemos tenido en nuestras manos un informe completo, ya con un último... que nos entregaron que entregaron la semana pasada a través de Systra.

Systra es una empresa que contrató tanto el Metro como la Secretaría de Obras por un monto aproximado de 53 millones de pesos para que hiciera el diagnóstico, la revisión, y nos entregara el proyecto ejecutivo de lo que hay que hacer para reparar la Línea 12 del Metro.

Esta empresa, dentro de sus conclusiones torales, las conclusiones lógicas y finales, dice textualmente: "Systra confirma que es posible modificar el tren actual, con objeto de obtener una mejor inscripción para el trazo de la Línea 12".

Pero también en otro apartado de conclusiones nos dice que "se confirma que no se prevé que sea posible una operación de la Línea con costo de mantenimiento usuales y aceptables".

Entonces, por una parte se nos dice que técnicamente es posible arreglar el tren para que funciones las curvas cerradas de más de 250 metros.

CONDUCTOR: Pero hay que modificarlo, hay que modificar ese tren, ¿no?

DIPUTADO: Sí, hay que modificar la suspensión del tren y hay que modificar los buggies del tren. Ahora bien... pero también nos dice que va a tener que invertir el gobierno o el operador más recursos para el mantenimiento, porque va a ser un mantenimiento específico en las curvas cerrados.

Aquí la pregunta sería, este monto que no es aceptable, es decir, que va a ser más elevado de lo tradicional, ¿quién lo va a pagar este diferencial?

Y nosotros lo que estamos pronunciándonos desde este momento es de que si hay un costo más elevado de lo programado, lo paguen las empresas, porque CAF, que es la empresa que presta el servicio de trenes, recordemos que es un PPS, es un Programa de Prestación de Servicios que incluyen el mantenimiento del tren.

Estamos pagando aproximadamente 100 millones de pesos mensuales por el servicio de esos trenes que incluyen el mantenimiento.

Entonces nosotros no podríamos aceptar que se encarezca este PPS, porque se tenga que pagar un costo adicional de mantenimiento; entonces, eso lo tiene que absorber la empresa necesariamente.

CONDUCTOR: ¿Y eso es de por vida, va a ser de por vida?

DIPUTADO: Sí, va a ser de por vida porque las curvas cerradas de más de 250 metros, son curvas muy cerradas, una curva hacia la derecha y luego inversa, y entonces, y entonces, digamos, es una "S" muy pronunciada.

CONDUCTOR: ¿Y eso se hizo mal, o así tenía que ser o qué pasó ahí?

DIPUTADO: ¿Qué pasó, Martín? Lo que pasó, nosotros lo que hemos detectado es de que no hubo una coordinación cabal -lo dijimos desde el principio en la Asamblea- entre el Metro y el Proyecto Metro en su oportunidad.

Mientras el Metro estaba contratando este PPS, realizando el PPS y trayendo los trenes, el trazo de la Línea se estaba haciendo... las cosas -desde luego- de acuerdo a la norma, pero sin tener un proyecto ejecutivo integral entre el material rodante y las vías.

Entonces, se fue resolviendo los problemas técnicos del trazo conforme al tema urbano lo iba permitiendo, pero no se iba contemplando que el tren que se estaba pidiendo tenía unas especificaciones concretas. Entonces eso fue el problema.

Y ahora la solución técnica se puede dar, nos estaba diciendo Systra, se puede resolver el problema, va a salir un poco más caro el mantenimiento, no dicen poco o mucho, no nos dicen cuánto, que ese es un punto muy importante, y nosotros lo que estamos diciendo es, bueno, una vez que se tenga muy claro cuánto va a costar mantener esa línea, pues el diferencial del mantenimiento normal al extraordinario lo tendrá que absorber la empresa bajo su peculio, y con lo que había contemplado de mantenimiento ordinario.

CONDUCTOR: ¿Eso es lo que ustedes van a proponer?

DIPUTADO: Exactamente. Y lo vamos a proponer y lo vamos a exigir, porque finalmente no podemos seguir en contra de las finanzas de la gente.

CONDUCTOR: Bueno. Ahora bien, regreso a lo que le preguntaba al principio, ¿están los trabajos dados para que para noviembre ya sirva toda la Línea 12?

DIPUTADO: Esa misma pregunta le hicimos nosotros al secretario de Obras, que es el encargado de la rehabilitación, y categóricamente nos ha dicho que en noviembre estará funcionando el Metro. Nosotros autorizamos el año pasado un recurso de cerca de 900 millones de pesos para la rehabilitación de la Línea 12 que incluye los trabajos del tramo subterráneo para dejar en punto la Línea 12.

Entonces esos recursos, hay que subrayar, son para el tema de las líneas, o sea, es decir, todo el trazo, corregir la curva uno y dos, corregir la curva 11 y 12, corregir las curvas que estén en el tren subterráneo; y desde luego todo lo del Metro, los del tren se tendrá que reparar a través de la empresa CAF, que es la prestadora de servicios.

CONDUCTOR: Y a esto hay que sumarle, diputado **Gaviño**, el que las estaciones actuales también ya se están desgastando, las que están funcionando, aparte de las 11 estaciones que están cerradas, las que están ahorita en funcionamiento pues también que están registrando un desgaste importante y van a tener que repararse.

Ayer decía Joel Ortega que van a tener que empezar a trabajar desde la primera quincena de marzo durante seis semanas, durante las madrugadas para corregir todo lo que está sucediendo con la que está en operación actualmente, ¿no?

DIPUTADO: Sí, eso ya no lo habían dicho desde el principio también, que había un desgaste muy importante también en la parte baja y que tendrían que hacer programas extraordinarios de mantenimiento.

El secretario de Obras en octubre del año pasado nos señaló que iban a entrar por la noche a trabajar, a reperfil, a cambiar lo que esté mal, efectivamente, y con un costo de mantenimiento adicional; por eso nosotros autorizamos en lugar de 500 millones de pesos, que era el original para el tramo elevado, autorizamos cerca de 900 millones de pesos que contempla todo, todo el trazo.

CONDUCTOR: ¡Uf!

DIPUTADO: Ahora, estos 900 millones de pesos, Martín, se tendrán que litigar porque finalmente hay responsables, tanto servidores públicos, como empresas supervisoras, y también las propias certificadoras que hicieron mal su trabajo al no detectar estos posibles problemas y al no prever que esto podría ocurrir.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Jueves, 22 de Enero de 2015



CONDUCTOR: Hace unas horas el diputado perredista, el diputado federal Roberto López, decía que la comisión especial encargada de investigar esto de la Línea Dorada, pues todavía no hace ningún informe del caso, ¿ustedes para cuándo tendrían ya un informe completo?

DIPUTADO: Nosotros estamos muy avanzados. En el informe preliminar, si lo revisa Martín, tenemos muy claras las situaciones, es decir, no hay nada nuevo en lo que se está diciendo ahora de lo que ya se haya hecho, salvo que tenemos que cambiar la suspensión cuando menos, la suspensión de los trenes, que fuera de preferente plegable, todo lo demás nosotros ya lo dijimos. Y lo que falta por hacer es el informe final, y este informe final tendrá una serie de recomendaciones que hemos venido trabajando con nuestros expertos, que van a ser varias recomendaciones que consideramos muy importantes para que...

CONDUCTOR: ¿Para cuándo será eso?

DIPUTADO: Bueno, todavía no lo tenemos hasta que tengamos lo que falta, que es precisamente qué van a hacer con el material rodante porque -como usted lo dijo en un principio- hay una opinión de TÜV Rheinland, que es una empresa alemana, en donde señala en una recomendación que está haciendo a través de una opinión que señala evaluar la posibilidad de cambiar el material rodante.

Entonces vamos a ver qué es lo que el Gobierno toma en sus manos, porque hay desde luego varios caminos para resolver el problema del material rodante.

Uno de ellos -dice Systra- es cambiar la suspensión y cambiar los buggies; la otra solución es cambiar el tren completo pero, bueno, finalmente eso lo tendrá que determinar a través de las evaluaciones que haga el propio gobierno, y desde luego cambiarían los tiempos y los movimientos de una reparación integral, si se toma un camino u otro.

CONDUCTOR: Bueno. Pues en pocas palabras, don Jorge, esa Línea es un desastre ¿verdad?

DIPUTADO: Nos dio muchos problemas, nos ha dado muchos problemas. Se puede resolver, el problema es el costo de mantenimiento que vamos a tener a través de los años, quién los va a asumir y cómo se van a asumir, ese es el asunto. Y nosotros la petición que hemos hecho reiteradamente es de que se solucione el problema de una manera segura y rápida.

Ojalá podamos en noviembre, efectivamente, tener Metro.

CONDUCTOR: Bueno. Pues vamos a estar pendientes, don **Jorge**, y le agradezco mucho que nos actualice la información y estaremos pendiente de ese informe final, sobre todo con el tema pendiente que es el de los trenes, ¿no?

DIPUTADO: Sí, Martín. Ese es el tema total. Estaremos puntualmente informando.

CONDUCTOR: Bueno. Gracias, don **Jorge**.

DIPUTADO: Gracias, Martín.

CONDUCTOR: Hasta luego. Es el diputado **Jorge Gaviño**, que pertenece al Partido Nueva Alianza, y encabeza esta Comisión Especial de Investigación de la Línea 12 del Metro.

¿Sabe qué es lo peor? Que el señor que tomó la decisión de hacerla, el señor que encabezaba el gobierno en aquel entonces, ahorita anda en la grilla, que si postula al partido no sé qué, que si lo va a postular otro partido, que si quiere ser senador.

Son tan cara dura estos señores de la política que les vale lo que hayan provocado, como este problemón de la Línea 12, con tal de seguir mamando del presupuesto, chupándole la sangre a los mexicanos y viviendo como

reyes, porque no crea que este señor sufre, ¿verdad? No sufre, vive bien, bastante bien, viaja muy bien y come muy bien, y todavía tiene el cinismo de seguir buscando un cargo de elección popular para seguirnos chupando la sangre.

Y no hay poder humano que finque responsabilidades sobre quien encabezó el Gobierno que ordenó esta Línea del Metro que hoy es un verdadero desastre.

Así de sencillo, pero quién tiene la culpa, vuelvo a preguntar. ¿Quién tiene la culpa de que estos señores hagan y deshagan y nadie les pida cuentas? y lo peor, que sigan buscando cargo tras cargo, tras cargo cada seis años, viviendo a costillas de los mexicanos cada vez más pobres.

***PRD-ALDF SE IMPUSO PARA IMPEDIR SE HAGAN PÚBLICAS DECLARACIONES PATRIMONIALES
LEONARDO CURZIO/ LUIS VELÁZQUEZ; ENFOQUE; 1000 AM; 08:27 HRS.***

CONDUCTOR: Y bueno la mayoría perredista en la **Asamblea Legislativa** dice "oiga, esto de hacer públicas las declaraciones patrimoniales ya les dimos una probadita, ya no estén dando lata".

REPORTERO: Buenos días Leonardo, saludamos al auditorio de Enfoque.

La mayoría del PRD se impuso en la Asamblea Legislativa una vez más para impedir que el jefe de gobierno, su gabinete, sus delegados y los asambleístas hicieran públicas sus declaraciones de situación patrimonial precisando la información del valor económico de los bienes inmuebles con que cuentan y la forma de como fueron adquiridos.

Gabriel Gómez del Campo, presidente de la Comisión de Transparencia en la Asamblea Legislativa propuso un exhorto al gobierno de la ciudad para que el desempeño de la función pública sea con honradez.

Escuchemos a **Santiago Taboada**, vicecoordinador del PAN en la Asamblea Legislativa, quien argumentó el acuerdo ante los perredistas en la comisión permanente.

DIPUTADO SANTIAGO TABOADA (PAN): "Campaña durante el año 2012 el actual jefe de Gobierno se comprometió a implementar un gobierno transparente, compromiso que hasta el día de hoy, al menos en este tema, ha incumplido, dejando al ciudadano y los actores políticos que vigilan su actuar a la interpretación lo que tiene en su haber, ya que el día de hoy no sabemos con precisión con que llega y con que se va".

REPORTERO: El panista recordó que argumentando un ejercicio de transparencia se dieron a conocer las declaraciones patrimoniales del jefe de Gobierno y sus colaboradores, sin embargo prevalecieron la información escueta y opaca y ahí fue donde el PRD se manifestó en desacuerdo para votar en contra de este exhorto que sería al jefe de gobierno.

Aseguró que al no detallar montos o la forma en la que fueron obtenidos, la ciudadanía no tiene elementos para valorar si hay un enriquecimiento ilícito de un servidor público.

Finalmente desde el inicio de esta legislatura el PAN sí cumplió el compromiso de hacer pública su declaración patrimonial señalando los montos y sus beneficiarios.

***DIP. FEDERICO DÖRING SOLICITA INFORME CURRICULAR DE LOS DELEGADOS INTERINOS
ABRIL OSORIO/ LILIANA ISLAS; NOTICIAS TODO EL TIEMPO; 830 AM; 08:24 HRS.***

CONDUCTORA: El Partido Acción Nacional den la **Asamblea Legislativa** solicitó que se den a conocer los curriculum de los Delegados Interinos.

REPORTERA: Mediante un punto de acuerdo **Federico Döring**, coordinador del PAN en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, pidió información curricular, así como de planes emergentes de los Delegados Interinos que

quedarían a cargo de las 14 demarcaciones en el Distrito Federal, toda vez que ya solicitaron licencia para dejar el cargo los actuales Jefes Delegacionales perredistas para contender a un cargo público.

Destacó que es anormal que haya tantos delegados salientes en un mismo momento y que las demarcaciones están en manos de funcionarios, de los cuales se desconoce su trayectoria y capacidad.

La ausencia de los Jefes Delegacionales dijo, es de gran importancia, porque son los funcionarios de quienes dependen para el funcionamiento jurídico, económico, demográfico, social y estructural en cada demarcación.

Por ello **Döring Casar**, sostuvo que se debe saber el perfil de los funcionarios a ocupar interinamente el cargo y dar certeza a la ciudadanía, de quienes se quedaron al frente.

Sin embargo la mayoría perredista en la Asamblea Legislativa, no lo considero asunto de urgente y obvia resolución y lo turno a la Comisión de Administración Pública Local.

El legislador panista entonces citó a la opinión de Eduardo Huchim analista político y ex consejero del Instituto Electoral del Distrito Federal, quién subrayó que sería la primera vez, en que 14 funcionarios renuncian en bloque, lo cual podría generar un desfase de las áreas a las cuales están obligados y por ende la afectación de la ciudadanía que voto por ellos.

Agrego que en caso de no haber presentado dicho plan, pues pidió a Miguel Ángel Mancera, detalle, si contempla solicitarlo o no y los motivos de ello.

CORTES DE ENERGÍA ELÉCTRICA
ABRIL OSORIO/ LILIANA ISLAS; NOTICIAS TODO EL TIEMPO; 830 AM; 08:28 HRS.

CONDUCTORA: El PRD en la **Asamblea Legislativa**, indicó que las fallas en la energía eléctrica es por los medidores digitales.

REPORTERA: El presidente de la Comisión Especial sobre el Suministro y Cobro de Energía Eléctrica en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, **Alejandro Ojeda**, señaló que los cortes indiscriminados de energía sin previo aviso, o advertencia, fallas constantes que perjudican el servicio eléctrico son algunos de los problemas que han generado los medidores digitales, mismos que son colocados como una acción previa a la imposición del prepago que pretende hacer la Comisión Federal de Electricidad.

Lo anterior enfatizó, vulnera los derechos de los usuarios y la accesibilidad a una vida digna.

Informó que desde hace más de tres años se han denunciado y la CFE ha ido cambiando paulatinamente los medidores analógicos por digitales. En ese sentido el asambleísta **Ojeda Anguiano** solicitó a la Comisión Federal de Electricidad mediante un punto de acuerdo, informe a la Asamblea Legislativa, sobre el anuncio de cancelar tanto la modalidad de prepago o pago programado, como el uso de medidores digitales.

Asimismo comunicó el mecanismo mediante el cual, los capitalinos que cuenten con medidor digital, podrán sustituirlos por analógicos.

Éste sistema de pago resultó un fracaso en diversas entidades del país comentó, como en el caso de Colima, dónde un directivo de la CFE informó que se daría marcha atrás a la instalación de los medidores digitales e incluso se ofreció la reinstalación del sistema analógico, aseguró el legislador perredista.

Añadió que según información pública la CFE suspendió el programa de cambio de medidor tradicional a digital, por lo que desde el 1º de enero en ningún estado del país, se podrá realizar el cambio de medidor.

OPERATIVOS EN TIENDAS DE MASCOTAS
ABRIL OSORIO/ LILIANA ISLAS; NOTICIAS TODO EL TIEMPO; 830 AM; 08:41 HRS.

CONDUCTORA: La **Asamblea Legislativa**, promueve operativos de la Procuraduría Ambiental para verificar que en los mercados no se vendan de manera ilegal animales.

REPORTERA: Para verificar que las tiendas de mascotas cumplan con la Ley de Protección a los Animales en el Distrito Federal, y detectar que en los mercados públicos la venta ilegal de especie no se de, el presidente de la Comisión de Medio Ambiente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federa, **Jesús Sesma**, promoverá operativos con la Procuraduría Ambiental y de protección Territorial PAOT.

Es importante que la autoridad acuda a estos establecimientos comerciales de manera periódica para supervisar las condiciones en que se encuentran y exhiben los animales que están a la venta, e inhibir prácticas irregulares que atenten contra su bienestar, destaco **Sesma Suárez**.

El legislador ecologista considero que los operativos también deben realizarse en coordinación con las autoridades federales en los mercados capitalinos de Sonora, Río Frio, y Morelos como una medida para combatir el tráfico ilegal de especies en peligro de extinción.

El legislador ecologista dijo que el tráfico ilegal de especies se ha convertido en uno de los negocios más lucrativos del mundo, después del trafico de drogas, armas y trata de personas, lo cual ha puesto en peligro la extinción de alrededor de 700 variedades de animales en México.

***PROPONEN INSCRIBIR CON LETRAS DE ORO EN LA ALDF EL NOMBRE DE JULIO SCHERER
ABRIL OSORIO/ LILIANA ISLAS; NOTICIAS TODO EL TIEMPO; 830 AM; 08:45 HRS.***

CONDUCTORA: En la **Asamblea Legislativa** inscribirán con letras de oro el nombre del periodista Julio Scherer García.

REPORTERA: Este miércoles fue aprobado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el punto de acuerdo que pide la inscripción del nombre del periodista Julio Scherer García con letras de oro en el muro del salón de sesiones de éste Recinto Legislativo.

El Pleno de la Diputación Permanente estuvo de acuerdo en la exposición de motivos, en que el diputado **Vidal Llerenas** destacó que se trata de perpetuar a un hombre en la Ciudad de México, al mejor periodista mexicano de los últimos tiempos, que supo a través de su pluma retratar con maestría y profundidad la realidad política y social e México en las últimas décadas, que su visión crítica y pro positiva, promovió el cambio político y el avance democrático.

Llerenas Morales, recordó que en los tiempos del autoritarismo fue en los espacios periodísticos dirigidos por Julio Scherer, primero en Excelsior y luego en Proceso, dónde se podía disentir que había la crítica y no reinaba la palabra del presidente de la república, refirió que ahí tuvieron cabida todas las voces y todas las expresiones que podrían exponer su punto de vista, desde Heberto Castillo, Luis H. Álvarez, Froilan López Narváez o Porfirio Muñoz Ledo.

El legislador opinó que Scherer García, desde Excelsior primero creó el primer periódico moderno de este país, donde la línea editorial dejó de estar marcada por el poder político.

“No exageramos en decir que en un buen momento de nuestra vida pública nacional, la rendición de cuentas y la transparencia, se convirtió en el trabajo periodístico que pudo hacer Julio Scherer primero en Excelsior y después en la Revista Proceso”.

Calificó al periodista como el cronista mexicano más importante de la segunda parte del siglo XX y de la época de la transición política en México.

"Sus crónicas sobre los presidentes, por ejemplo, el famoso libro de Scherer es un ejemplo claro del buen periodismo y de observar cómo el poder se comporta", expuso.

Llerenas Morales añadió que en su momento se mandará la iniciativa correspondiente para que la ALDF inscriba con letras de oro en el muro de honor del salón de sesiones del recinto legislativo el nombre de Julio Scherer García.

**EXIGEN DETALLAR EL REGLAMENTO DE TRÁNSITO
BERNARDO LARTIGUE/ LILIANA ISLAS; NOTICIAS TODO EL TIEMPO; 830 AM; 08:52 HRS.**

La diputada local del PAN, **Laura Ballesteros**, exigió a la Secretaría de Movilidad detallar los nuevos mecanismos para sancionar a los conductores que incumplan con el Reglamento de Tránsito, toda vez que el sistema de sanción por puntos que se ha aplicado desde 2007 ha sido un fracaso.

"Los artículos 67 y 68 de la nueva Ley de Movilidad establecen que la Semovi está facultada para sancionar y retirar licencias de conducir, por eso debe explicar cómo le hará para evitar tener un nuevo fracaso del sistema de puntos, el cual ha sido factor determinante en el aumento de muertes por atropellamiento y accidentes viales", declaró.

La integrante de la Comisión de Movilidad en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal urgió a la Semovi a que en el nuevo Reglamento de Tránsito Metropolitano se establezca de manera clara la estrategia de cómo se recogerán los plásticos a quienes cometan infracciones de tránsito.

Indicó que de acuerdo con datos de la dependencia, el registro de los puntajes dejó de actualizarse desde 2012.

Ballesteros detalló que la Consejería Jurídica del Distrito Federal es la encargada de crear el nuevo reglamento, mientras que la Semovi es la responsable de establecer el nuevo método de sanciones.

"En el PAN no queremos criminalizar a los conductores, pero si son peligrosos hay que sacarlos de la vía, bajarlos del coche y capacitarlos. En nuestro país, los accidentes viales son la principal causa de muerte de niños entre cinco y 14 años y la segunda causa de muerte de los jóvenes mexicanos entre 15 y 34 años", dijo.

**PROPONE ALDF INSCRIBIR NOMBRE DE JULIO SCHERER CON LETRAS DE ORO
CARMEN ARISTEGUI/ NOTICIAS MVS; 102.5 FM; 09:59 HRS.**

CONDUCTORA: La Diputación Permanente de la **ALDF** aprobó un punto de acuerdo para inscribir con letras de oro el nombre del periodista y escritor Julio Scherer García, fallecido el 7 de enero.

La iniciativa fue presentada ayer por el diputado perredista **Vidal Llerenas**, quien calificó a Scherer como el mejor periodista mexicana de los últimos tiempos.

**SOLICITAN INFORMACIÓN SOBRE JEFES DELEGACIONALES INTERINOS
DEYANIRA MORÁN/ TRECE NOTICIAS; 1290 AM; 14:04 HRS; 21/01/15**

CONDUCTORA: El coordinador de los diputados del PAN en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, **Federico Döring**, solicitó información de los jefes delegacionales interinos para conocer sus planes de trabajo.

**JESÚS SESMA PROPONE REALIZAR OPERATIVOS PARA EVITAR LA VENTA ILEGAL DE ANIMALES
JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ/ ANDREA MERAZ; IMAGEN INFORMATIVA; 90.5 FM; 19:00 HRS;
21/01/15**

REPORTERA: **Jesús Sesma Suárez**, presidente de la Comisión de Medio Ambiente de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, propondrá a la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial se realice

operativos periódicos para vigilar el cumplimiento de la ley de protección a los animales del Distrito Federal en los establecimientos donde se comercializan especies.

El legislador ecologista consideró que dichos establecimientos deben ser muy escrupulosos en la aplicación de las normas de higiene y bienestar para evitar el maltrato y sufrimiento innecesario de los animales que se exhiben a la venta.

Asimismo, manifestó la necesidad de implementar operativos conjuntos entre autoridades locales y federales en los mercados públicos capitalinos de Sonora, Río Frio y Morelos donde a plena luz pública se venden ejemplares en peligro de extinción de manera ilegal.

NOTICIAS TELEVISIVAS

***UN RECINTO HISTÓRICO FUE OCUPADO COMO SALÓN DE EVENTOS SOCIALES POR UN SERVIDOR PÚBLICO
JORGE ZARZA/ SELENE FLORES; HECHOS AM; C-13; 06:00 HRS.***

CONDUCTOR: Se registró un nuevo escándalo en un recinto histórico en la capital del país. Ahora fue utilizado por un funcionario de la delegación Cuauhtémoc como un salón de eventos sociales.

REPORTERA: Nuevamente un recinto cultural fue ocupado como salón de eventos sociales por un servidor público de la Ciudad de México. Giovanni Ramírez, jefe de la Unidad de Mercados de la delegación Cuauhtémoc decidió celebrar su fiesta de compromiso en la capilla británica, un recinto protegido por el INBA.

DIPUTADO SANTIAGO TABOADA (PAN): "Se le hizo muy fácil. Como su tío fue un exdelegado, su tía es la directora general de Desarrollo Social, y pues prácticamente todo queda en complicidades, todo queda entre familia. Fue un nepotismo del que ya estamos cansados".

El episodio familiar se llevó a cabo el pasado 20 de diciembre al compás de las lentejuelas, mariachi, baile y alcohol, lo que está completamente prohibido en esta capilla. Un espacio reservado para la realización de actos culturales.

DIPUTADO EDUARDO SANTILLÁN (PRD): "Me parece que no son salones de fiestas. No deben considerarse para eventos de esta naturaleza. Los principales temas que tienen que aclararse es, por un lado, qué pasa con el horario de funcionamiento".

DIPUTADO SANTIAGO TABOADA (PAN): "¿Quiénes dieron los permisos?, ¿por qué les permitieron estos horarios?, la entrada de alcohol. Es decir, nadie puso un límite a este exceso, a esta frivolidad que cometen".

REPORTERA: En las fotos que circulan por la red se puede observar que a la celebración también asistió el tío del recién comprometido, el diputado federal José Luis Muñoz Soria, perredista actualmente inscrito como candidato a jefe delegacional por Cuauhtémoc.

DIPUTADO JESÚS SESMA (PVEM): "Pero ahorita vemos al delegado de aquí, de esta demarcación, ya postulándose para otro cargo público y no ha dado cara de este tema. Nosotros les pedimos que se transparente y que diga lo que fue".

DIPUTADO SANTIAGO TABOADA (PAN): "Tiene que haber una inhabilitación, tiene que haber una sanción económica, y hay que también hacer un dictamen respectivo para ver si hubo daños".

REPORTERA: La Contraloría capitalina ya investiga estos hechos y este miércoles la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó un punto de acuerdo para que sea la propia autoridad delegacional quien le explique lo sucedido.

CONDUCTOR: ¿Usted ubica a la capilla británica? Pues se encuentra en la colonia San Rafael, en la esquina de Reforma. Es Circuito Interior, Melchor Ocampo y la histórica Avenida Rivera de San Cosme. ¡Ah!, pues ahí en San Cosme. Este recinto histórico, precioso por cierto, data de 1824. Su diseño totalmente estilo neocolonial, tiene cantera gris, tiene tezontle rojo. Es un material que sólo existe en México. Ahí tiene parte de esta belleza del recinto. Además, cuenta con un retablo que adorna el fondo de la capilla hecho con el mismo tipo de piedra que el exterior.

Bueno, ahí tiene esta joya convertida en salón de fiestas.

SIGUEN LAS FALLAS EN LA LÍNEA 12 DEL METRO
CHRISTIAN LARA/ SELENE FLORES; HECHOS VESPERTINO; C-13; 14:29 HRS; 21/01/15

CONDUCTORA: A diez meses del cierre de la Línea 12 del Metro, siguen las fallas. Ahora se dio a conocer que los trenes adquiridos para la llamada Línea Dorada, definitivamente no sirven.

REPORTERA: Los 30 trenes de la Línea 12 del Metro que se adquirieron en la administración de Marcelo Ebrard no sirven y hay que cambiarlos; así lo señala un informe de la empresa TÜV Rheinland, que se encargará de certificar en seguridad los trabajos de rehabilitación de la Línea Dorada.

DIPUTADO HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ (PAN): "Estos estudios, el día de hoy, con la empresa TÜV Rheinland, que da el último dictamen, que fue contratado por el Gobierno del DF, confirma que no hay compatibilidad entre los trenes. Nos parece verdaderamente algo sorprendente porque estamos hablando de un contrato de más de 21 mil millones de pesos".

REPORTERA: TÜV Rheinland recomendó al Gobierno capitalino evaluar la posibilidad de cambiar los 30 trenes, pues aseguran que su mantenimiento sería demasiado costoso y no se terminaría jamás con el desgaste ondulatorio de las vías. Esta versión la avaló la empresa Systra, que se encargó de evaluar los daños de la polémica obra.

MIGUEL ÁNGEL MANCERA (JEFE DE GOBIERNO DEL DF): "Parte de la información que tiene el informe de Systra está orientada a este problema de la inscripción de la rueda-riel. Entonces la instrucción a la Secretaría de Obras, así como al Sistema de Transporte Colectivo Metro es analizar, en toda su dimensión, todas estas opiniones profesionales".

REPORTERA: Pero comprar nuevos trenes implicaría rescindir el contrato de 21 mil millones de pesos que firmó el entonces secretario de Finanzas, Mario Delgado, con la empresa fabricante CAF.

DIPUTADO HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ (PAN): "Claro que hay contratos suscritos, tenemos que entrar a la evaluación y la rescisión de este tipo de contratos, y seguramente terminaremos en un arbitraje internacional, pero eso no puede tener al Gobierno del DF cautivo de un pago que hoy es completamente obsoleto".

REPORTERA: La Comisión Investigadora de la Línea 12 del Metro pedirá a la Contraloría General del Distrito Federal que quien o quienes autorizaron la compra de estos trenes se hagan responsables del millonario daño patrimonial que le causaron a los ciudadanos del Distrito Federal.

NOTICIAS INTERNET

PLANTEA PRD INSCRIBIR CON LETRAS DE ORO EN ALDF NOMBRE DE JULIO SCHERER
NOTICIAS MVS/ NOTIMEX; 21/01/15

La Diputación Permanente de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal aprobó un punto de acuerdo para exhortar a que la Comisión de Gobierno decreta inscribir con letras de oro el nombre del periodista Julio Scherer García, en el muro de honor del salón de sesiones del recinto.

El diputado del Partido de la Revolución Democrática **Vidal Llerenas Morales**, quien hizo la propuesta, destacó la trascendencia e importancia de Scherer para vida pública nacional.

“Por siempre será recordado como el gran cronista político de México, como el único líder que garantizó la libertad de expresión y de prensa en el periodo más autoritario del régimen político mexicano y como alguien que facilitó que la transición política en México fuera posible e hizo crítica a esa transición”, afirmó.

El legislador opinó que Scherer García, desde Excélsior primero creó el primer periódico moderno de este país, donde la línea editorial dejó de estar marcada por el poder político.

“No exageramos en decir que en un buen momento de nuestra vida pública nacional, la rendición de cuentas y la transparencia se convirtió en el trabajo periodístico que pudo hacer Julio Scherer primero en Excélsior y después en la Revista Proceso”.

Calificó al periodista como el cronista mexicano más importante de la segunda parte del siglo XX y de la época de la transición política en México.

“Sus crónicas sobre los presidentes, por ejemplo, el famoso libro de Scherer es un ejemplo claro del buen periodismo y de observar cómo el poder se comporta”, expuso.

Llerenas Morales añadió que en su momento se mandará la iniciativa correspondiente para que la ALDF inscriba con letras de oro en el muro de honor del salón de sesiones del recinto legislativo el nombre de Julio Scherer García.

**SOLICITA ALDF SE INVESTIGUE E INFORME EL USO DE LA CAPILLA BRITÁNICA PARA BODA
NOTICIAS MVS/ SOFÍA CRUZ; 21/01/15**

La Comisión Permanente de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal solicitó al encargado de despacho que informe a la ALDF sobre el préstamo o renta de la Capilla Británica, donde se realizó la boda del sobrino del diputado federal perredista José Luis Muñoz Soria, quien contrajo nupcias con la Directora General de Desarrollo Social de la Demarcación.

En tribuna el diputado panista, **Santiago Taboada** exigió a la Contraloría General del DF realice las investigaciones necesarias y dé a conocer los resultados de la misma a la ALDF.

El titular de la Cuauhtémoc deberá explicar los motivos por el que se permitió el uso de alcohol, pirotecnia y mariachis acompañados de un equipo de sonido, en el evento celebrado el pasado mes de diciembre; además, dijo, fuera de horarios permitidos.

Taboada Cortina reprochó que se utilicen los recintos históricos y patrimonio de la Nación para este tipo de actos; y recordó que primero fue el uso de la Rotonda de los Hombres Ilustres en la delegación Miguel Hidalgo y ahora es la Capilla Británica en la delegación Cuauhtémoc.

“Primero fue la delegación Miguel Hidalgo y la comisión que dio a la Rotonda de las Personas Ilustres y hoy es el uso indebido de la Capilla Británica... Los monumentos que están vinculados a nuestra historia como nación son ocupados de forma discrecional al amparo del poder y del servicio público fuera de toda legalidad, hoy los responsables de la administración de las delegaciones, los titulares de los órganos políticos administrativos en que se ubican los dos monumentos citados se lavaron las manos declarando que no tenían conocimiento de las autorizaciones emitidas por sus directores subordinados”.

**PROPONE ALDF GRABAR NOMBRE DE JULIO SCHERER CON LETRAS DE ORO
NOTICIEROS TELEvisa.COM/ 21/01/15**

La Diputación Permanente de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal aprobó un punto de acuerdo para exhortar a que la Comisión de Gobierno decrete inscribir con letras de oro el nombre del periodista Julio Scherer García, en el muro de honor del salón de sesiones del recinto.

El diputado del Partido de la Revolución Democrática **Vidal Llerenas Morales**, quien hizo la propuesta, destacó la trascendencia e importancia de Scherer para vida pública nacional.

"Por siempre será recordado como el gran cronista político de México, como el único líder que garantizó la libertad de expresión y de prensa en el periodo más autoritario del régimen político mexicano y como alguien que facilitó que la transición política en México fuera posible e hizo crítica a esa transición", afirmó.

El legislador opinó que Scherer García, desde Excélsior primero creó el primer periódico moderno de este país, donde la línea editorial dejó de estar marcada por el poder político.

"No exageramos en decir que en un buen momento de nuestra vida pública nacional, la rendición de cuentas y la transparencia se convirtió en el trabajo periodístico que pudo hacer Julio Scherer primero en Excélsior y después en la Revista Proceso".

Calificó al periodista como el cronista mexicano más importante de la segunda parte del siglo XX y de la época de la transición política en México.

"Sus crónicas sobre los presidentes, por ejemplo, el famoso libro de Scherer es un ejemplo claro del buen periodismo y de observar cómo el poder se comporta", expuso.

Llerenas Morales añadió que en su momento se mandará la iniciativa correspondiente para que la ALDF inscriba con letras de oro en el muro de honor del salón de sesiones del recinto legislativo el nombre de Julio Scherer García.

**ARMAN CARNAVAL AL EXTERIOR DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DF
POR EL ARSENAL.NET/ 21/01/2015**

Los carnavaleros de la Ciudad de México acudieron a la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal para solicitar apoyo en la realización del carnaval como una fiesta tradicional.

El diputado del PRI, **Fernando Mercado**, presentó un punto de acuerdo para pedir a los delegados que apoyen en la logística, seguridad, protección civil y de manera económica, a quienes se encargan de conservar estas festividades en la capital del país.

Rondallas, bandas, mariachis, botargas y reinas de las diferentes comunidades armaron un carnaval en Donceles y Allende y amenizaron desde el exterior la sesión de la Diputación Permanente.

**PAN PIDE INFORME SOBRE DELEGADOS SUSTITUTOS EN EL DF
PORTAL ENDIRECTO.COM/ 21/01/15**

El coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la **Asamblea Legislativa**, **Federico Döring** dijo que ante la salida de 14 jefes delegacionales del Partido de la Revolución Democrática que aspiran a otro cargo público, se debe informar a la ciudadanía sobre el perfil curricular y los planes emergentes de los encargados de despacho.

A través de un punto de acuerdo, el cual fue rechazado de inmediato por los asambleístas del PRD de la Diputación Permanente, **Döring** dijo que la salida en bloque de los delegados es una situación anormal y las demarcaciones están en manos de funcionarios interinos de los cuales se desconoce su trayectoria y capacidad, por lo que el GDF debe de dar claridad.

Es menester hacer hincapié en que los jefes delegacionales son los funcionarios de quienes depende el funcionamiento jurídico, económico, demográfico, social y estructural de sus respectivas demarcaciones, es por ello que su ausencia reviste de gran importancia y más aún cuando la misma es planeada en bloque.

“Si bien, como lo ha señalado el jefe de Gobierno, existen funcionarios para cubrir las ausencias de los delegados que solicitaron licencia, se desconoce por completo su formación curricular y su capacidad para desempeñar de forma óptima el cargo, por lo que es necesario contar con información al respecto”, indicó el líder de los panistas en la Asamblea.

Döring pidió que se informe sobre los perfiles de los delegados interinos para dar certeza de que quienes se quedaron al frente tiene la capacidad de ocupar el cargo.

Hizo referencia a lo señalado por Eduardo Huchim, analista político y exconsejero del Instituto Electoral (IEDF), quien opinó que es la primera ocasión que 14 funcionarios renuncian en bloque y podría generar “un riesgo de desfase de las tareas a las cuales están obligados”.

**PRD BLOQUE TRANSPARENCIA EN DECLARACIONES PATRIMONIALES
PORTAL URBE POLÍTICA.COM/ 21/01/15**

En vísperas de la discusión del Sistema Nacional Anticorrupción en la Cámara de Diputados, el PAN capitalino intentó una medida inicial en el mismo tenor. Pero la mayoría del PRD se niega a transparentar recursos de cualquier gobernante ejecutivo o legislativo.

Como había respondido a Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno capitalino, el presidente de la Comisión de Transparencia a la gestión en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, **Gabriel Gómez del Campo**, intentó un primer asalto para conseguir un “Gobierno Abierto” en lo referente a la situación patrimonial de los funcionarios públicos.

Al argumentar la necesidad de que hacer pública y abierta la situación económica del jefe de Gobierno, el gabinete local, jefes delegacionales, diputados locales y funcionarios públicos de la Ciudad de México, así como la información del cómo, cuándo y bajo qué condiciones, el panista lamentó que la medida no venga de la fuerza política con más presencia en la capital.

“El desempeño de la función pública debe ser considerado por todo servidor público como una alta responsabilidad, pues implica la gestión y administración de bienes y servicios para el mayor bienestar de las personas. Todo funcionario público, iniciando por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal así como los integrantes de su gabinete, deben hacer pública su declaración de situación patrimonial; no solo por cumplimiento a la Ley, sino por honradez y ética personal, pues comprometerse y faltar a su palabra significa faltar a la verdad”, recalcó en alusión a la mediocre información que se ha hecho pública por órdenes expresas de Mancera a costa del puesto en caso de negarse.

Gómez del Campo recordó que los integrantes del Grupo Parlamentario blanquiazul fueron los únicos en hacer pública su declaración patrimonial Principio del formulario

**EXIGE PAN INFORMACIÓN DE INTERINOS EN DELEGACIONES
MILENIO.COM/ ILICH VALDEZ; 13:32 HRS; 21/01/15**

El coordinador de los diputados del PAN en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, **Federico Döring**, solicitó información de los jefes delegacionales interinos para conocer sus planes de trabajo.

Dijo que es necesario conocer quiénes quedaron a cargo de las 14 demarcaciones cuyos titulares, de extracción perredista, solicitaron licencia para separarse de sus funciones.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Jueves, 22 de Enero de 2015



"Los jefes delegacionales son los funcionarios de quienes depende el funcionamiento jurídico, económico, demográfico, social y estructural de sus respectivas demarcaciones, es por ello que su ausencia reviste de gran importancia y más aun cuando la misma es planeada en bloque", añadió el diputado local.

"Si bien existen funcionarios para cubrir las ausencias de los jefes delegacionales que solicitaron licencia, se desconoce por completo su formación curricular y su capacidad para desempeñar de forma óptima el cargo, por lo que es necesario contar con información al respecto".

El coordinador del grupo parlamentario del PAN en la Asamblea Legislativa del DF, propuso un punto de acuerdo para conocer la información curricular de los delegados interinos, así como sus planes emergentes.

Döring sostuvo que se debe informar a la ciudadanía sobre el perfil de los funcionarios que ocupan interinamente el cargo de jefes delegacional, para dar certeza de que quienes se quedaron al frente tienen la capacidad suficiente para esa tarea.

Recordó que es la primera vez que 14 funcionarios piden licencia en bloque, lo cual podría generar un riesgo de desfase de las tareas a las cuales están obligados y, por ende, la afectación de la ciudadanía que votó por ellos.

"Si bien, como lo ha señalado el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, existen funcionarios para cubrir las ausencias de los jefes delegacionales que solicitaron licencia, se desconoce por completo su formación curricular y su capacidad para desempeñar de forma óptima el cargo, por lo que es necesario contar con información al respecto", indicó **Döring**.

Por lo anterior, el líder de la bancada panista solicitó al jefe de Gobierno un informe de la formación curricular de los jefes delegacionales interinos, así como conocer el plan emergente presentado por los delegados salientes para atender sus obligaciones pendientes durante su ausencia.

En caso de no haber entregado este plan, **Döring Casar** pidió a Mancera detalle sobre si prevé solicitarlo o no y los motivos de ello.

CANASTA BÁSICA ES MÁS BARATA EN MERCADOS, DICE DIPUTADO **MILENIO.COM/ ILICH VALDEZ; 14:09 HRS; 21/01/15**

El diputado local **Gabriel Godínez** pidió al Gobierno del Distrito Federal rescatar la función social de abasto alimentario de los mercados públicos, donde las clases populares surten sus despensas a precios accesibles hasta 67 por ciento debajo del ofrecido por las cadenas comerciales.

Dijo que el costo de la canasta básica que incluye frutas, verduras y abarrotes tiene un costo en los mercados públicos de 345 pesos, frente a 509 en tiendas de autoservicio.

"Para brindar mayor apoyo a los mercados, de los que también depende el sustento de miles de familias de manera directa e indirecta, además de destinar más de 270 millones de pesos, el gobierno capitalino deberá considerar normas de regulación que de alguna manera contengan la voracidad de las transnacionales", expuso el legislador perredista.

"Mientras los mercados públicos tradicionales de la Ciudad de México presentan serios descuidos, a los establecimientos de tiendas de autoservicio se les ofrecieron facilidades para operar, aspecto que ha generado la quiebra de cientos de centros de abasto y misceláneas familiares".

Godínez consideró que los mercados han decaído también por las malas administraciones y actos de corrupción entre los involucrados, además que se les ha escatimado la ayuda financiera para renovar, reconstruir y mejorar los inmuebles que los albergan, muchos de ellos catalogados como monumentos históricos.

Mencionó que pese a que desde hace cuatro años se concedieron 458 permisos (vigentes) a las trasnacionales, éstas las han duplicado al abrir más de 925 sucursales con las mismas autorizaciones y que desde 1990 han crecido a un ritmo anual de 9.0 por ciento.

Explicó que los más de 80 mil locatarios de los mercados públicos que se conocen a la fecha, no podrán competir con establecimientos que crecen exponencialmente y que cuentan con aire acondicionado, suelos de azulejo, horarios flexibles, cobro con tarjetas de crédito y ofertas engañosas.

Gabriel Godínez expuso la urgencia de generar una política de apoyo y fortalecimiento que proteja a los mercados tradicionales, sobre ruedas, concentraciones y tianguis, además de las romerías, misceláneas, tortillerías, panaderías, verdulerías, pollerías y carnicerías, entre otros.

***PIDE ALDF A LA CUAUHTÉMOC INFORME SOBRE USO DE CAPILLA BRITÁNICA
QUADRATÍN MÉXICO.COM/ MARCO ANTONIO MARTÍNEZ; 15:35 HRS; 21/01/15***

La asambleísta del Partido Acción Nacional, **Gabriela Salido** solicitó al encargado jurídico de la delegación Cuauhtémoc informar sobre las condiciones y términos en que se autorizó usar la Capilla Británica con fines recreativos, el 20 de diciembre de 2014, en un compromiso matrimonial de un familiar del diputado federal perredista, José Luis Muñoz Soria.

“Por las características del evento celebrado en la Capilla Británica, así como la naturaleza del bien inmueble clasificado como monumento, es urgente que se realice una investigación exhaustiva para fincar las responsabilidades a los servidores públicos que con sus actos afectaron la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que deben de observar en el desempeño de su empleo, cargo o comisión”, dijo Salido ante la Diputación Permanente de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, donde presentó un punto de acuerdo al respecto.

De acuerdo con la legisladora local, hubo graves violaciones a la ley durante la fiesta, en la que de acuerdo con crónicas perodísticas hubo mariachis y bebidas alcohólicas. Salida pidió a los funcionarios de la delegación responder ante las autoridades pertinentes por los posibles daños causados al recinto.

“La Capilla Británica es una monumento histórico conforme a lo señalado en el 35 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas al estar vinculado con la historia de la nación, por lo que la celebración de cualquier evento en este monumento no debe causar daño alguno a su construcción y significado, considerando que se trata del patrimonio de la nación”, explicó.

EL Punto de Acuerdo presentado por la panista fue aprobado por la Diputación Permanente de la ALDF.

***RECHAZA ALDF LLAMAR A CUENTAS A ELÍAS AZAR POR CASO FICREA FICREA
QUADRATÍN MÉXICO.COM/ MARCO ANTONIO MARTÍNEZ; 16:52 HRS; 21/01/15***

La Diputación Permanente rechazó el punto de acuerdo para pedirle explicaciones al presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF), Edgar Elías Azar sobre los 120 millones de pesos invertidos por el órgano de justicia en la Sociedad Financiera Popular Ficrea, disuelta en diciembre de 2014.

La propuesta fue presentada por la diputada local panista **Olivia Garza de los Santos**, y rechazada por los integrantes perredistas de la Diputación Permanente de la **Asamblea Legislativa** del DF, que sesionó este 21 de enero.

La asambleísta lamentó el voto en contra y llamó al PRD “comparsa” por evitar que se llame a cuentas a Elías Azar para explicar por qué invirtió en Ficrea, que defraudó a seis mil 500 inversionistas por un monto de 2 mil 700 millones de pesos, de los cuales 120 millones de pesos son del tribunal.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Jueves, 22 de Enero de 2015



“El es un ciudadano que debe responder a la sociedad. Los fondos no eran de su propiedad y los administraba como propios”, dijo a Quadratín México.

La panista dijo que el punto de acuerdo que subió al respecto buscaba dar respuestas a preguntas como la fecha en que se devolverá el dinero al tribunal.

Por su parte el priísta **Jaime Ochoa Amorós**, quien votó a favor del punto de acuerdo, explicó que la intención era obtener información sobre Ficrea y apoyar a defraudados en el DF.

“Hay muchos afectados del Distrito Federal que requieren de un apoyo, de una asistencia jurídica y buscar los conductos necesarios porque son ahorros de mucha gente de muchos años y no podemos darnos el lujo de no apoyar a esa gente. Vemos que el PRD para unas cosas dice sí, para otras no, como siempre quieren politizar la situación”, indicó a Quadratín.

Acusó que el recuento de la votación se hizo incorrectamente, y los perredistas impidieron repetirlo.

“Ganamos la votación, de repente apagaron el audio y acabaron de turnar el punto aprobado con su votación, la magia de ellos, es cuando les solicito (repetir la votación) y apagan el audio y solicito al presidente ratifique la votación y ya no quisieron, porque con todo eso la ganábamos”, afirmó.

***SIN TRANSPARENCIA, SE DUDARÁ DEL PATRIMONIO DE FUNCIONARIOS: TABOADA
QUADRATÍN MÉXICO.COM/ MARCO ANTONIO MARTÍNEZ; 17:02 HRS; 21/01/15***

La Diputación Permanente de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal rechazó hacer un exhorto al jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, a los integrantes de su gabinete, diputados locales y a los jefes delegacionales que pidieron licencia el 18 de enero este año, de hacer públicas sus declaraciones patrimoniales, precisar el valor económico de sus bienes muebles e inmuebles y la forma en que fueron adquiridos.

La propuesta fue hecha por el diputado panista **Santiago Taboada**, quien criticó la opacidad de las declaraciones patrimoniales presentadas por el gabinete del GDF el pasado 14 de enero de este 2015.

“Fueron presentadas de una forma muy escueta sin detallar montos o la forma en cómo fueron obtenidos dichos bienes. No se señalan beneficiarios o dependientes económicos, tampoco existen datos sobre lo que cuenta en su haber de los cónyuges y/o descendientes de los funcionarios públicos”, dijo ante la diputación permanente el joven legislador.

Después de que fuera rechazado el punto de acuerdo, Taboada advirtió que insistirán.

“Estábamos buscando que las declaraciones fueran más puntuales, obviamente el gobierno del Distrito Federal las hizo enunciativas. No buscamos meternos con los datos personales pero sí saber el monto, el origen del incremento patrimonial de todos los funcionarios del gobierno de la ciudad”, dijo el diputado panista a Quadratín.

Cuestionado sobre la negativa de los integrantes perredistas de la Diputación Permanente de hacer obligatoria la declaración, ya que actualmente es optativa, dijo que la propuesta es para tener claridad de lo que los funcionarios públicos tienen.

“Saber si fue por medio de un crédito o de contado. Todo mundo espera de un funcionario público informe del incremento de un bien mueble o inmueble es a razón de sus propios recursos, de su trabajo, de sus ingresos, no de recursos adicionales que se pudieran prestar como en casos de corrupción como es la Casa Blanca (de Angélica Rivera, esposa del Presidente Enrique Peña Nieto), o la de Malinalco del secretario de Hacienda (Luis Videgaray)”.

Dijo que mientras las declaraciones patrimoniales no sean obligatoriamente públicas y precisas, no habrá transparencia.

“Surge la duda, si no hay transparencia entonces todo mundo puede dudar del patrimonio de los funcionarios públicos. Esta vez nos lo votaron en contra pero seguiremos insistiendo”.

**ALDF PIDE INFORME SOBRE FIESTA EN CAPILLA BRITÁNICA
AZTECA NOTICIAS.COM/ SELENE FLORES; 17:03 HRS; 21/01/15**

Nuevamente un recinto cultural fue ocupado como salón de eventos sociales por un servidor público en la Ciudad de México.

El Jefe de la Unidad de Mercados de la delegación Cuauhtémoc, Geovanni Ramírez, decidió celebrar su fiesta de compromiso en la Capilla Británica, un recinto protegido por el INBA.

“Se le hizo muy fácil, como su tío es ex delegado, su tía es la directora general de Desarrollo Social y pues prácticamente todo queda en complicidades, todo queda entre familia, es un nepotismo del que ya estamos cansados”, señaló el diputado del PAN en la **ALDF**, **Santiago Taboada**.

El episodio familiar se llevó a cabo el pasado 20 de diciembre al compás de las lentejuelas, mariachi, baile y alcohol, lo que está completamente prohibido en esta capilla, un espacio reservado para la realización de actos culturales.

“Me parece que no son salones de fiesta, no deben considerarse para eventos de esta naturaleza. Los principales temas que tienen que aclararse es por un lado que pasa con el horario de funcionamiento”, externó el perredista **Eduardo Santillán**.

Por su parte, **Taboada** cuestionó, “¿Quiénes dieron los permisos?, ¿Por qué les permitieron estos horarios, la entrada de alcohol? Es decir, nadie puso un límite a este exceso, a esta frivolidad que cometen”.

En las fotos que circulan por la red se puede observar que a la celebración también asistió el tío del recién comprometido, el diputado federal José Luis Muñoz Soria, perredista actualmente inscrito como candidato a Jefe delegacional por Cuauhtémoc.

“Ahorita vemos al delegado de esta demarcación ya postulándose para otro cargo público y no ha dado cara de este tema. Nosotros pedimos que se transparente y que diga lo que fue”, señaló el diputado del PVEM en la **ALDF**, **Jesús Sesma**.

Santiago Taboada indicó que “tiene que haber una inhabilitación, tiene que haber una sanción económica y hay que también hacer un dictamen respectivo para ver si hubo daños”.

La Contraloría del Distrito Federal ya investiga los hechos y este miércoles, la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal aprobó un punto de acuerdo para que sea la propia autoridad delegacional quien explique lo que sucedió.

**PIDEN EL NOMBRE DE SCHERER CON LETRAS DE ORO EN EL RECINTO DE LA ALDF
WRADIO.COM/ ROCÍO JARDINEZ; 17:23 HRS; 21/01/15**

La Comisión Permanente de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, llamó a su Comisión de Gobierno para que decreta inscribir con letras de oro en el muro de honor del salón de sesiones del recinto de Donceles, el nombre del periodista Julio Scherer García.

Destacando su labor, **Vidal Llerenas** del Partido de la Revolución Democrática, dijo Scherer, siempre será recordado como el gran cronista político de México, como el único líder que garantizó la libertad de expresión y de prensa en el periodo más autoritario del régimen político mexicano y como alguien que facilitó que la transición política en México fuera posible e hizo crítica a esa transición, así mismo lo calificó como el cronista más importante de la segunda parte del siglo XX mexicano y de la época de la transición política en México.

Por otra parte este miércoles, la Asamblea Legislativa exhortó a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, para investigar los actos violentos registrados entre grupos de vendedores ambulantes en Tepito que dejaron a una menor herida de gravedad con un arma de uso exclusivo del Ejército. También llamaron a la delegación Cuauhtémoc a propiciar diálogo entre los involucrados a fin de evitar más actos de esa índole, por último pidieron al gobierno local se encargue de la atención médica de la pequeña.

También los diputados locales solicitaron a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) cancelar definitivamente el sistema de prepago en el servicio de energía eléctrica para que se realice sin cargo alguno el cambio de medidores digitales por análogos a los usuarios en el Distrito Federal toda vez que consideraron no existe razón de su utilización.

***ANALIZAN INSCRIBIR CON LETRAS DE ORO EN ALDF NOMBRE DE JULIO SCHERER
ENFOQUE NOTICIAS.COM/ 17:40 HRS; 21/01/15***

La Diputación Permanente de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal aprobó un punto de acuerdo para exhortar a que la Comisión de Gobierno decreta inscribir con letras de oro el nombre del periodista Julio Scherer García, en el muro de honor del salón de sesiones del recinto.

El diputado del Partido de la Revolución Democrática **Vidal Llerenas**, quien hizo la propuesta, destacó la trascendencia e importancia de Scherer para vida pública nacional.

Por siempre será recordado como el gran cronista político de México, como el único líder que garantizó la libertad de expresión y de prensa en el periodo más autoritario del régimen político mexicano y como alguien que facilitó que la transición política en México fuera posible e hizo crítica a esa transición”, afirmó el asambleísta.

El legislador opinó que Scherer García, desde Excélsior primero creó el primer periódico moderno de este país, donde la línea editorial dejó de estar marcada por el poder político.

No exageramos en decir que en un buen momento de nuestra vida pública nacional, la rendición de cuentas y la transparencia se convirtió en el trabajo periodístico que pudo hacer Julio Scherer primero en Excélsior y después en la Revista Proceso”, destacó **Llerenas Morales**.

Calificó al periodista como el cronista mexicano más importante de la segunda parte del siglo XX y de la época de la transición política en México.

“Sus crónicas sobre los presidentes, por ejemplo, el famoso libro de Scherer es un ejemplo claro del buen periodismo y de observar cómo el poder se comporta”, expuso el legislador del PRD

Llerenas Morales añadió que en su momento se mandará la iniciativa correspondiente para que la ALDF inscriba con letras de oro en el muro de honor del salón de sesiones del recinto legislativo el nombre de Julio Scherer García.

***SOLICITAN INFORMACIÓN DE INTERINOS EN DELEGACIONES
EL PUNTO CRÍTICO.COM/ RUBÉN LABASTIDA; 22/01/15***

Derivado de las licencias solicitadas en días recientes por los 14 jefes delegacionales emanados del Partido de la Revolución Democrática para contender por un cargo público, el coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en la **Asamblea Legislativa** del DF, **Federico Döring Casar**, presentó un Punto de Acuerdo para conocer la

información curricular de los delegados interinos así como sus planes emergentes. Lo anterior porque, dijo, se trata de una situación anormal el hecho de que haya tantos delegados salientes en un mismo momento y que las demarcaciones estén en manos de funcionarios de los cuales se desconoce su trayectoria y capacidad.

“Es menester hacer hincapié en que los jefes delegacionales son los funcionarios de quienes depende el funcionamiento jurídico, económico, demográfico, social y estructural de sus respectivas demarcaciones, es por ello que su ausencia reviste de gran importancia y más aun cuando la misma es planeada en bloque”, subrayó.

Döring Casar sostuvo que se debe informar a la ciudadanía sobre el perfil de los funcionarios que habrán de ocupar interinamente el cargo de jefes delegacionales, esto con el objetivo de dotar de certeza que quienes se quedaron al frente tienen la capacidad suficiente. Sin embargo, la mayoría perredista en la ALDF no lo consideró como un asunto de urgente y obvia resolución, turnando el instrumento legislativo a la Comisión de Administración Pública Local.

En este sentido, el coordinador parlamentario citó la opinión de Eduardo Huchim, analista político y exconsejero del Instituto Electoral del Distrito Federal, quien señaló que sería la primera vez que 14 funcionarios renuncian en bloque, lo cual podría generar un riesgo de desfasamiento de las tareas a las cuales están obligados y, por ende, la afectación de la ciudadanía que votó por ellos.

“Si bien, como lo ha señalado el jefe de gobierno, existen funcionarios para cubrir las ausencias de los jefes delegacionales que solicitaron licencia, se desconoce por completo su formación curricular y su capacidad para desempeñar de forma óptima el cargo, por lo que es necesario contar con información al respecto”, indicó Döring Casar.

Por lo anterior, el Coordinador del GPPAN solicitó al jefe de gobierno un informe de la formación curricular de los jefes delegacionales interinos, así como conocer el plan emergente presentado por los delegados salientes para atender sus obligaciones pendientes durante su ausencia. En caso de no haber entregado este plan, **Döring Casar** pidió a Miguel Ángel Mancera detalle si contempla solicitarlo o no y los motivos de ello.

***ALDF PIDE INFORME SOBRE FIESTA EN CAPILLA PROTEGIDA POR INBA
SDPNOTICIAS.COM/ REDACCIÓN; 07:08 HRS; 22/01/15***

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, solicitó a Eduardo Lima, encargado de despacho de la delegación Cuauhtémoc, un informe pormenorizado sobre los términos y condiciones efectuados para llevar a cabo este evento con fines recreativos.

Asimismo, solicitó a la Contraloría General del DF remita los resultados de la investigación relacionados con la renta del recinto cultural, el cual se hizo fuera de los horarios permitidos, además de que se introdujeron bebidas alcohólicas.

El diputado local panista **Santiago Taboada**, integrante de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, reprochó el actuar del jefe delegacional de Cuauhtémoc, Alejandro Fernández, quien “se lavó las manos” pidiendo licencia sin que se tuvieran los resultados de la investigación.

Este domingo, Fernández Ramírez informó que la Contraloría interna de la delegación inició la investigación por posibles violaciones a la normatividad en el uso de la Capilla Británica, contra Aldo Giovanni Ramírez Olvera, quien contrató el espacio protegido por el INBA, respecto a horarios de uso, consumo de bebidas alcohólicas y grupos de animación en su interior.

***ALDF APRUEBA INSCRIBIR EL NOMBRE DE JULIO SCHERER CON LETRAS DE ORO
EXCELSIOR.COM/ 22/01/15***

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Jueves, 22 de Enero de 2015



La develación del nombre inscrito en el Muro de Honor del Recinto Legislativo, se hará en sesión solemne en una fecha no posterior al 30 de abril.

ALDF aprobó que el nombre del periodista Julio Scherer García sea inscrito con letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Recinto Legislativo.

El punto fue presentado por los diputados del PRD, **Adrián Michel Espino** y **Vidal Llerenas Morales**, quien destacó ante la Diputación Permanente que se trata de perpetuar un homenaje al “mejor periodista mexicano de los últimos tiempos”.

Julio Scherer supo a través de su pluma retratar con maestría y profundidad la realidad política y social de México en las últimas décadas y que con su visión crítica y propositiva promovió el cambio político y el avance democrático”, señaló el diputado perredista.

La iniciativa presentada subraya las cualidades del periodista fallecido el pasado 7 de enero: “su cultura sólida, la astucia del zorro para entrevistar a los personajes más insólitos, su valentía e integridad frente a la represión del poder político y su contribución a la consolidación democrática del país.”

La develación del nombre de Julio Scherer García inscrito en letras de oro se hará en sesión solemne en una fecha no posterior al 30 de abril.
